

RECEBEMOS

LIBROS

FRANCO PELLOTIER, Víctor Manuel, *Grupo doméstico y reproducción social, Parentesco, economía e ideología en una comunidad otomí del Valle del Mezquital, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Ciesas, México, 1992*

Índice. 1.- La comunidad, el ejido y la organización social. Población, Situación geográfica y vínculos comunales, Los recursos económicos, Historia de la comunidad, El ejido de Pozuelos, Descripción general de la organización social de la comunidad, La religión evangélica; 3. Los grupos domésticos. El marco conceptual general: el grupo doméstico y la Unidad Económica Doméstica, Aspectos metodológicos para la investigación sobre los grupos domésticos, los grupos domésticos y la UED en la comunidad de Pozuelos; 3. El sistema de parentesco. El sistema terminológico: descripción y análisis de la nomenclatura del parentesco, los subsistemas del parentesco: reglas y actitudes; 4. Las articulaciones ideológicas en las relaciones entre economía, parentesco y grupo doméstico. La descendencia y las funciones domésticas, el matrimonio polígámico y la economía del grupo doméstico, La herencia y el problema de la transmisión de la tierra, La residencia y los nuevos grupos domésticos, Crecimiento y planificación: los grupos domésticos y la comunidad.

GONZALEZ GALVAN, Jorge Alberto, *El derecho consuetudinario de las culturas indígenas de México. Notas de un caso: Los Nayerij, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.*

Índice. Capítulo Primero. Las Culturas Jurídicas de México. I. Introducción, II. El período manáhuco (1492-1810), III. El período republicano (1810-1992); Capítulo Segundo. El Derecho Consuetudinario Nayerij. I. Introducción, II. Aproximación teórica (definiciones operacionales), 1. Jurídico, 2. Orden, 3. Orden jurídico contemporáneo, 4. Cultura jurídica, 5. Cultura jurídica indígena, 6. Cultura jurídica consuetudinaria indígena, 7. Derecho consuetudinario, 8. Costumbre jurídica, 9. Derecho consuetudinario nayerij. III. Aproximación sociológica (referencias culturales). Situación geográfica, demográfica, histórica, religiosa, política y reglas consuetudinarias, lingüística y económica. IV. La práctica jurídica consuetudinaria. 1. La aplicación de las reglas consuetudinarias durante la celebración de la Semana Santa.

BONEFELD, Werner y HOLLOWAY, John, *¿Un nuevo Estado?, Debate sobre la Reestructuración del Estado y el Capital, Cambio XXI, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Fontamara.*

I. BONEFELD, Werner y HOLLOWAY, John, "Posfordismo y forma social"; II. HIRH, Joachim, Fordismo y posfordismo. La crisis social actual y sus consecuencias; III. BONEFELD, Werner, La reformulación de la teoría del Estado; IV. JESSOP, Bob, La teoría de la regulación, el posfordismo y el Estado: más que una respuesta a Werner Bonefeld; V. HOLLOWAY, John, La Osa Mayor: posfordismo y lucha de clases. Un comentario sobre Bonefeld y Jessop; VI. CLARKE, Simón, Sobreacumulación lucha de clases y el enfoque de la regulación; VII. HOLLOWAY, John y PELAEZ, Eloína, Aprendiendo a hacer reverencias. Posfordismo y determinismo tecnológico; VIII. HOLLOWAY, John, La rosa roja de Nissan; IX. JESSOP, Bob, Osos polares y lucha de clases; mucho menos que una autocrítica; X. HOLLOWAY, John, El capital es lucha de clases (los osos no son cariñosos); XI. GUNN, Richard, Marxismo, metateoría y crítica; XII. PSYCHOPEDIS, Kosmas, La crisis de la teoría en las ciencias sociales contemporáneas.

PEREZ COLLADOS, José María, *Una aproximación histórica al concepto jurídico de nacionalidad, (La integración del Reino de Aragón en la monarquía hispánica), Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1993.*

Índice. PARTE I. La naturaleza como vínculo formal de integración. O. Premisas teóricas y planteamientos, 1. La naturaleza como vínculo formal de integración; PARTE II. El contenido material del concepto de naturaleza. 2. Planteamiento; 3. La nostalgia de los pueblos; 4. La formación de los espacios económicos; 5. La materialización de la relación entre espacio económico e ideológico: el concepto de Administración nacional y la institución de la reserva de oficios paranaturales; 6. Soberanía residente en la Corona, el sentimiento de nación y la Administración de la Monarquía Hispánica; 7. Estructura administrativa y Estado integral. La Administración como ejercicio del poder del rey y como participación de la comunidad en la soberanía; 8. La Administración como factor de integración nacional; 9. La provisión de oficios en la Administración castellana de las Indias para naturales de la Corona de Aragón. Un caso ejemplar de intento político de integración nacional del Reino de Aragón en la Monarquía Hispánica;

ORDÓÑEZ CIFUENTES, José Emilio, *Reclamos jurídicos de los pueblos indios Instituto de investigaciones jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993*

Índice. La Constitución guatemalteca de 1945, precursora de los derechos étnicos; Foros internacionales sobre derechos humanos de los pueblos indios; Los indígenas y los espacios legislativos: Parlamento Indio Americano; El procedimiento penal y

los derechos humanos de los pueblos indios en los umbrales del siglo XIX; José Carlos Mariátegui: Precursor ante el problema agrario y el "problema del indio"; Anexo 1. Relatorías del I Foro sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indios; Anexo II. Relatoría del II Foro sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indios; Anexo III. Congreso de Organizaciones Indias de Centroamérica, México y Panamá; Anexo 4. Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala; Anexo 5 Encuentro Continental de Pueblos Indios.

CORREAS, Oscar, *Introducción a la Sociología Jurídica*, Barcelona, Bosch, 1995

Primera Parte. La Sociología y el Derecho, Sección Primera, La Sociología Jurídica: Capítulo 1, La Sociología Jurídica frente a la Filosofía. I. Ideas previas; II. Derecho, III. Sociología; IV. Sociología Jurídica; V. La filosofía de la normatividad; VI. Naturaleza e Historia, Naturaleza y Sociedad, Sociedad y Derecho. Capítulo 2. El derecho como discurso: I. El derecho como parte del fenómeno del poder, II. El derecho como discurso del poder; III. Los sentidos del discurso del derecho; IV. Discurso del Derecho y Discurso Jurídico. Ideología del Derecho e Ideología Jurídica. Capítulo 3. Producción y Reconocimiento del Derecho. I. La producción del derecho, II. La recepción o reconocimiento del derecho; III. El reconocimiento del derecho y la constitución del poder; IV. Reconocimiento y justificación del derecho; VI. La ciencia jurídica y el reconocimiento del derecho; VII. El reconocimiento del derecho y el límite del poder. Capítulo 4: Derecho y Pluralidad Jurídica. I. La norma fundante; II. La naturaleza ficticia de la norma fundante; III. La formación de una norma fundante; IV. Pluralismo y Derecho; V. El pluralismo Jurídico; VI. Pluralidad jurídica y alternatividad; VII. Alternatividad y subversión; VIII. Otras formas de alternatividad jurídica; Segunda parte: Los problemas de la Sociología Jurídica; Sección Primera: Las causas del Derecho. Capítulo 5. Causalidad y Derecho. I. El concepto de causa; II. La causa del Derecho entre el discurso, los hechos y las relaciones sociales; III. El derecho como expresión de las relaciones del poder; IV. El derecho como espacio de la lucha por el poder; V. La voluntad y la intención como causas del derecho; VI. El discurso jurídico y el Derecho; VII. La ideología de los jueces comocausa de sus sentencias; VIII. El sentido ideológico del derecho como causa de las sentencias judiciales; IX. Las normas como causa de las sentencias. Capítulo 6: El derecho entre la causa y el referente. I. Los hechos y el sentido; II. El sentido y su referente; III. El discurso del derecho, su sentido ideológico y las relaciones sociales; IV. Causa y referente; V. El discurso como causa del discurso; VI. El origen de las ficciones; VII. El discurso jurídico. Capítulo 7: Una teoría sociológica del derecho. I. Premisas; II. La teoría sociológica del derecho; III. La teoría sociológica general del derecho capitalista; V. Categorías y Técnicas jurídicas. Sección Segunda: Los efectos del Derecho. Capítulo 8: La efectividad del Derecho. I. La efectividad del derecho; II. Efectividad, cumplimiento y causalidad; III. Efectividad, Aplicación y causalidad; IV. La determinación del objeto de estudio; V. La efectividad del derecho en el

tiempo, VI. Efectividad, número y calidad de los sujetos; VII. La efectividad en el espacio; VIII. Efectividad y clases de normas; IX. Efectividad y calidad de la conducta exigida; X. Efectividad y regulación jurídica; XI. Efectividad y subjetividad; XII. El marco de la SJ; XIII. Causas de la efectividad. Capítulo 9: La eficacia del derecho. I. La eficacia de los discursos y el ejercicio del poder; II. La eficacia del Derecho como índice de hegemonía política; III. El proceso estatal de Hegemonía; IV. El proceso civil de Hegemonía; VI. La relación entre la recepción del discurso del derecho y la producción de conductas; VII. La eficacia generalizada del sistema jurídico. Capítulo 10: El derecho y el poder. I. Las funciones del derecho, II. La promoción de conductas; III. La reproducción social; IV. El derecho y los objetivos políticos del gobierno; V. La racionalización de la sociedad; VI. La transformación social; VII. La organización del poder y la violencia; VIII. La producción del poder; IX. La legitimación del poder; X. La creación de la función pública y de los funcionarios; XI. La producción del Estado; XII. La creación de un nuevo "estado de cosas"; XIII. El discurso del orden y el imaginario social.

SIERRA, Maria teresa, *La lucha por los derechos indígenas en el Brasil actual*, Ciesas, México, 1993

Índice. La política indigenista brasileña: de la Colonia a la época actual; Movimiento indígena y lucha por la ciudadanía; Los derechos indios en la nueva Constitución brasileña; Reclamos jurídicos y grandes proyectos.

REVISTAS

Discurso, teoría y análisis, Nueva época, número 15, UNAM, Unidad académica de los ciclos profesional y de posgrado del colegio de ciencias y humanidades, Otoño 1993.

Índice. *Marlene Rall*, "Mañana te hablo". La deixis temporal en el acto de la promesa y su entorno cultural; *María del Carmen Arce de Blanco*, marcas de subjetividad en los titulares de prensa; *Patrick Charaudeau*, El dispositivo socio-comunicativo de los intercambios lingüísticos; *Raúl Dorra*, ¿La retórica contra la magdalena?; *Benjamín E. Mayer*, Eisenstein y Derrida: montaje, diferencia, sinergia, metafísica.

Materiali per una storia della cultura giuridica, Génova, año XXIV, núm. 1, junio 1994.

SUMARIO: Alpa, Guido, "Autonomia privata e scelte bioetiche"; Baroncelli, Flavio, "Il linguaggio non affending come strategia di tolleranza"; Berlinguer, Giovanni, "Conflitti e orientamenti etici nel rapporto fra salute e lavoro"; Bernardini, Paolo, "Dal suicidio come crimine al suicidio come malattia. Appunti sulla questione suicidologica nell'etica e nella giurisprudenza europea tra Sei e Settecento"; Castignone, Silvana, "Il dilemma dell'ultimo uomo"; Ferrando, Gilda, "L'interesse del minore nella procreazione assistita"; Gallindo, Luciano, "Modificazioni indotte dalle tecnologie biomediche nello spazio d'azione dell'attore"; Liberti, Antonella, "Problema demografico e obblighi verso le generazioni future"; Maffettone, Sebastiano, "Sulla morte"; Marra, Realino,

"Suicidio e scienze sociali. Il panorama italiano"; Ostinelli, Marcello, "La "Filosofia della crisi ecologica" di Vittorio Hösle"; Pocar, Valerio, "Gli animali come soggetti di diritti e la legislazione italiana"; Ripoli, Mariangela, "Madre natura. Considerazioni sulla maternità"; Stratenwerth, Günter, "Il diritto penale nella crisi della società industriale"; Viano, Carlo Augusto, "La bioetica difensiva e i fatti della bioetica".

Materiali per una storia della cultura giuridica, Génova, año XXIV, núm. 2, diciembre 1994.

Teresa, "Legge di natura e calcolo della ragione nell'ultimo Genovesi"; Bernardini, Paolo, "Briefkultur, filosofia, teoria politica. Per una ricostruzione delle idee politiche e della formazione filosofica di F.H. Jacobi a partire dall'epistolario (1762-1784)"; Rebuffa, Giorgio, "Un'idea di Costituzione. Walter Bagehot e la regina Vittoria"; Losano, Mario G., "Tobias Barreto e la ricezione di Jhering in Brasile"; Azzoni, Giampaolo M., "Interpretazioni di Hohfeld"; Farneti, Roberto, "Hobbes e i tedeschi. Lineamenti della Hobbes Forschung"; Rochrsen, Carlo, "Storia di una formula"; Sciaeca, Fabrizio, "Liberalismo e teoria morale del diritto"; Dessì, Paola, "Libertà, responsabilità, preferenze".

Materiali per una storia della cultura giuridica, Génova, año XXV, núm 1, junio 1995.

SUMARIO: Marra, Realino, "Contadini e agrimensori. Una rilettura della Römische Agrargeschichte di Max Weber"; Da Passano, Mario, "Le statistiche giudiziarie come strumento di politica penale: il Granducato di Toscana"; Veronesi, Cristian, "Giuseppe Compagnoni e il costituzionalismo rivoluzionario"; Vinciguerra, Sergio, "Una tecnica giuridica raffinata al servizio dell'assolutismo regio"; Cassese, Sabino, "La ricezione di Dicey in Italia e in Francia. Contributo allo studio del mito dell'amministrazione senza diritto amministrativo"; Piccinini, Mario, "Codice, sistema e legislatura. Il laboratorio intellettuale di Ancient Law"; Odorisio, Ginevra Conti, "La formazione di Teresa Labriola e la libera docenza in filosofia del diritto"; Dito, Maria Giovanna, "Collaborazionismo con il regime fascista. Alcune riflessioni su un tema ancora attuale"; Alarcón Cabrera, Carlos, "Validità semantica e sillogismo normativo".

Materiali per una storia della cultura giuridica, Génova, año XXV, núm 2, diciembre 1995.

SUMARIO: Bernardini, Paolo, "Il "diritto di neutralità" nel tardo giusnaturalismo tedesco e la traduzione del Galiani "politico" in Germania"; Pasta, Renato, "Il "Dei delitti e delle pene" in Italia: appunti e riflessioni"; Mazzacane, Aldo, "Una scienza per due Regni. La penalistica napoletana della Restaurazione"; Mele, Franca, "'Un nuovo cielo, una nuova terra". Le discussioni sulla deportazione nel Regno d'Italia dall'Unità al codice Zanardelli"; Stratenwerth, Günter, "Quanto è importante la giustizia?"; Motta, Riccardo, "Intorno ai concetti giuridici e antropologici"; Ripoli, Mariangela, "Un mito moderno. Note di lettura sul Frankenstein di Mary Shelley"; Pontara, Giuliano, "Utilitarismo, delitto e castigo"; Barrère Unzueta, María Angeles, "Teoria femminista del diritto e processo al diritto moderno. Appunti sull'astrazione e sulla concettualizzazione giuridica"; Rosti, Marzia, "Le influenze europee nella codificazione civile latino-americana"; Fiore, Fabio, "Le ragioni del diritto. Sul positivismo giuridico nella teoria discorsiva del diritto di Jürgen Habermas".